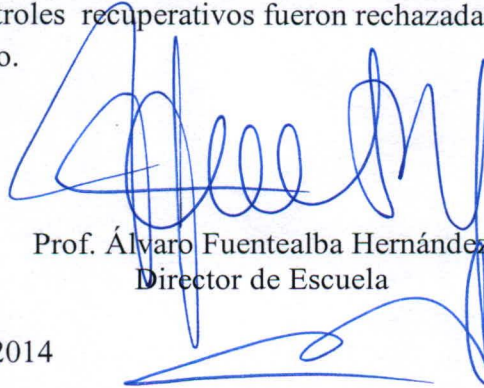




FACULTAD DE
DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE
SECRETARÍA DE ESTUDIOS

ACLARACION

En relación con la información difundida por algunas redes sociales sobre la “situación de los rezagos”, aclaro a la comunidad académica que la nómina de los alumnos cuyas solicitudes de rendir controles recuperativos fueron rechazadas, no se ha reconsiderado ni existe “perdonazo” alguno.



Prof. Álvaro Fuentealba Hernández
Director de Escuela

Santiago, 26 de junio de 2014

